

ACTA NÚMERO 276 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2024, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MAURO GUERRA VILLARREAL**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, DEL DÍA DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 25 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, INCORPORÁNDOSE 1 LEGISLADOR EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN, 1 AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD, 3 AUSENTES CON AVISO Y 12 AUSENTES CON AVISO. EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIO LA BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD “ALFONSO REYES”, ACOMPAÑADOS POR LAS MAESTRAS NANCY EDITH BENAVIDES PUENTE, LILIANA JANETH BENAVIDES RODRÍGUEZ Y HEIDI TRUJILLO MEDINA, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON 6 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

LA DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTEGRA A LOS DICTÁMENES **18240/LXXVI, 18257/LXXVI Y 18258/LXXVI DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.** - *FUE APROBADO EL TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

LA DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 18258/LXXVI**, QUE

CONTIENE SOLICITUD PRESENTADA POR EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, PARA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO, SIN GOCE DE SUELDO, REMUNERACIONES O DE LAS PRERROGATIVAS Y ATRIBUCIONES A PARTIR DEL DÍA 8 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA ESTE RECINTO OFICIAL AL C. JOSÉ LUIS GARCÍA GARZA, PARA REALIZAR SU PROTESTA DE LEY, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE SE CUMPLA LA ENCOMIENDA.

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES REANUDÓ LA SESIÓN SOLICITANDO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. ACTO SEGUIDO, EL C. JOSÉ LUIS GARCÍA GARZA, TOMÓ PROTESTA COMO DIPUTADO SUPLENTE EN EJERCICIO DE ESTA LXXVI LEGISLATURA. EL PRESIDENTE EN FUNCIONES LE SOLICITÓ PASAR A OCUPAR SU CURUL, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A PARTIR DE HOY QUEDA INTEGRADO A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS ASIGNADOS AL DIPUTADO PROPIETARIO.

LA DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 18257/LXXVI**, QUE CONTIENE ESCRITO PRESENTADO POR DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO, SIN GOCE DE SUELDO, REMUNERACIONES O DE LAS PRERROGATIVAS Y ATRIBUCIONES A PARTIR DEL DÍA 8 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JORGE OBED MURGA CHAPA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 17895/LXXVI DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, 17901/LXXVI, 17902/LXXVI, 17806/LXXVI,**

17804/LXXVI, 17898/LXXVI, 17899/LXXVI DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL. - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17901/LXXVI**, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 18240/LXXVI**, QUE CONTIENE ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO, SIN GOCE DE SUELDO, REMUNERACIONES O DE LAS PRERROGATIVAS Y ATRIBUCIONES A PARTIR DEL DÍA 15 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA. INTERVINO LA DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ACUERDO. INTERVINO EL DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA QUIEN SE EXCUSÓ DE PARTICIPAR EN LA VOTACIÓN DE LA PROPUESTA HECHA, ASÍ COMO DEL DICTAMEN. HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, *FUE APROBADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.* A CONTINUACIÓN SE LLEVÓ A CABO LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESENTADA Y APROBADA ANTERIORMENTE, **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA ESTE RECINTO OFICIAL AL C. ROBERTO MANUEL PÉREZ VILLANUEVA, PARA REALIZAR SU PROTESTA DE LEY, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE SE CUMPLA LA ENCOMIENDA.

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES REANUDÓ LA SESIÓN SOLICITANDO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. ACTO SEGUIDO,

EL C. ROBERTO MANUEL PÉREZ VILLANUEVA, TOMÓ PROTESTA COMO DIPUTADO SUPLENTE EN EJERCICIO DE ESTA LXXVI LEGISLATURA.

LLEVADA A CABO LA TOMA DE PROTESTA, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL DIP. ROBERTO MANUEL PÉREZ VILLANUEVA, HASTA LA SALIDA DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO. INTERVINO LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA CON UN MENSAJE PARA LOS DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA Y ROBERTO MANUEL PÉREZ VILLANUEVA.

LA DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17902/LXXVI**, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17806/LXXVI**, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL MUNICIPIO DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17898/LXXVI**, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17804/LXXVI**, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR**

UNANIMIDAD DE 24 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17899/LXXVI**, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17895/LXXVI**, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL MUNICIPIO DE DOCTOR ARROYO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

ASUNTOS GENERALES.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA. Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS 9:00 HORAS, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 530, APROBADO POR ESTA SOBERANÍA.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE
Por M. de Ley

DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS

C. SECRETARIA

C. SECRETARIA
Por M. de Ley

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ

DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO
ALMANZA.

ACTA NÚM. 276-LXXVI-S.0. - 24
MARTES 12 DE MARZO DE 2024.

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 12 DE MARZO DE 2024**

1. 2 ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. ING. IVÁN NAZARETH MEDRANO TÉLLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 1055 Y 1057 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE UNA COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. PERFECTO AGUSTÍN REYES GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES INSTRUYA QUE EN EL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL SE GARANTICE EL DERECHO DE LA SALUD, EDUCACIÓN INICIAL, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS HIJAS O HIJOS QUE TIENEN BAJO SU CUSTODIA LAS MADRES EN RECLUSIÓN EN EL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**

3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. PERFECTO AGUSTÍN REYES GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. PERFECTO AGUSTÍN REYES GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES programe una feria del empleo en el municipio de Guadalupe, Nuevo León, con el

OBJETO DE CONTINUAR CON LA REACTIVACIÓN LABORAL CON ESPECIAL ATENCIÓN PARA JÓVENES TÉCNICOS, PROFESIONISTAS, OPERARIOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN XI Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**

5. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 78 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**

6. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. CLAUDIA RODRÍGUEZ RAMÍREZ Y JORGE EDUARDO ESCOBAR MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA, PARA QUE A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, SE BRINDE TODA LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROYECTO DENOMINADO “TÚNEL DE LAS MITRAS”; ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE, EL MUNICIPIO DE MONTERREY, EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, LA DIRECCIÓN DEL IMPLANC Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD DE ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**